

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO XXXVI. Núm. 10.883. — Burgos / Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 415 / Jueves 16 de Diciembre de 1926

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

El servicio Telegráfico. — Tren-tranvía entre Miranda y Burgos. — La Cámara trabaja

Aunque esta Corporación acostumbra a consignar la labor que realiza en su Boletín trimestral, en las actas de sus sesiones y anualmente en las dos Memorias que imprime, reflejo un movimiento comercial y que el resultado de su gestión sobre problemas que afectan al mundo de nuestras actividades, la circunstancia de fatar aún bastantes días para la publicación del correspondiente número de nuestro órgano de expresión y el interesante artículo que inserta anteaayer DIAARIO DE BURGOS en relación con el servicio de Telégrafos, son causa de esta nota oficiosa, encaminada a llevar al conocimiento de nuestros electores el esfuerzo perseverante de la Cámara en éste, como en otros problemas y servicios de actualidad prioritante y de excepcional interés.

Por desdicha, ni es de ahora el mal que se denuncia, ni exclusivo de Burgos y en el mes de Octubre de 1924 una Comisión de la Cámara, en ejecución de uno de sus acuerdos plenarios, se entrevistó con los jefes respectivos de Telégrafos y Telégrafos en Burgos, y obtuvo la promesa de que en lo sucesivo y en tanto la Superioridad no insistiera en las ordenaciones en cuya virtud venían siendo detenidos los despachos de dirección insuficiente, se harían éstos llegar a sus destinatarios, y en efecto, el servicio se regularizó, y la queja fué atendida.

Sin embargo, poco después, la denuncia de un conocido industrial, hizo que se cursara a la Dirección General de Comunicaciones, el oficio que copia a la letra, dice así:

«Esta Corporación, en sesión celebrada el pasado martes, 28 de los corrientes, acordó elevar a V. S., recogiendo unánimes quejas de la opinión mercantil, el presente respetuoso oficio a fin de que esa Superioridad gire las órdenes oportunas, para evitar la detención en la Central de Burgos de los telefonemas que se reciben con insuficiente dirección.

«Acontece, señor, que con general sorpresa, la prensa diaria de esta capital inserta noticias referentes a los despachos detenidos por tales deficiencias, y decimos que es fundado y general tal estorpo por cuanto da la coincidencia de que los destinatarios (cuyos nombres y apellidos no se omiten) de tales despachos, son fabricantes conocidosísimos o casas comerciales de antiguo establecidas y cuyo domicilio particular o establecimiento mercantil no son ignorados, en esta población de censo reducido, y hasta podemos afirmar que son perfectamente conocidos del personal afecto a esta Central, pues parece perjudicar la seriedad de un servicio público, con mofa y escarceo de las personas, dar a la publicidad, como desconocido, a un destinatario que habita en la misma finca que uno de los empleados de la repetida Central.

«No se ocultará al claro criterio de V. S. los perjuicios, a veces irreparables, que con tal detención se causan a los comerciantes e industriales, y así nos permitimos suplicarle que sea prohibida la detención de los

despachos telefónicos, cuando se consignen éstos bastantes para venir en conocimiento del destinatario.

«Lo que en cumplimiento del acuerdo y con la seguridad de su favorable acogida y pronta resolución, tengo el honor de oficiar a V. S. cuya vida Dios guarde muchos años. Burgos etc.»

En la sesión ordinaria de 29 de Noviembre último la Cámara de Burgos acordó, en vista de la orden circular con carácter general por la Dirección de Comunicaciones, previniendo que todo telegrama que en la dirección no lleve consignado el domicilio o la profesión de la persona que le ha de recibir, sea devuelto con la nota de «desconocido» y de lo contrario tendrá que depositarse la cantidad de 40 pesetas para el registro de la dirección abreviada, acordó, decimos, elevar al Ministerio de la Gobernación (acuerdo ya cumplimentado) una respetuosa exposición de la que entresacamos los siguientes párrafos: «Innegables son, excelentísimo señor, los perjuicios que al público, singularmente a comerciantes e industriales, se causan con la detención de despachos de dirección insuficiente, cuya responsabilidad no es justo recaiga en el que lo ha de recibir, aparte de que el remitente puede ignorar en determinado momento los detalles y señas que se exigen para lograr completa una dirección que, tratándose de pequeñas capitales, es por lo común necesaria.

«Si órdenes tan lesivas obedecen al propósito de no menar los intereses del Erario público, pudiera adoptarse la solución que proponemos; a saber: «que todo telegrama que no lleve consignada la totalidad de la dirección conforme a lo dispuesto, se entregue al destinatario previo abono, por parte de éste, en el momento de la entrega, de la diferencia de palabras que, como mínimo, se exige en la dirección del despacho. Con ello se armonizarán los intereses del Tesoro y los del público, evitando devaluaciones siempre perjudiciales, y a veces depresivas.

De acuerdo, pues, con DIAARIO DE BURGOS respecto a los inculcables perjuicios que, con la detención de despachos telegráficos, se originan, esperamos el resultado de las gestiones entabladas.

Y ya que hemos quebrantado nuestras normas habituales, diremos también, a propósito de un escrito en que se aboga por un tren-tranvía entre Miranda y Burgos, escrito aparecido en ese prestigioso DIAARIO, que esta Cámara, desde el año 1919 tiene reiteradamente solicitada la creación e implantación del servicio referido, hasta ahora con resultado negativo, y aunque ve tal deseo de realización difícil, no deja en su empeño.

El número de hoy consta de seis páginas

no, habida consideración de las innumerables ventajas que reportaría.

«Incesante labor, no menos eficaz por poco pregonada, viene desarrollando hace años la Cámara de Burgos y precisamente las cuestiones ferroviarias han absorbido buena parte de su actividad y de su esfuerzo.

Quien quiera convencerse, lea nuestros Boletines y nuestras Memorias, y verá entonces cómo por nuestra iniciativa y mediación se construyeron nuevos almacenes de gran velocidad; se informa sobre la futura legislación de la rehusa o deje de cuenta; se regulariza el transporte y se inspecciona por una delegación de nuestro Pleno los servicios en esta estación; se interviene en la confección de tarifas y fijación de plazos de transporte; se confeccionan útiles estadísticas del movimiento de facturaciones con especificación de los distintos productos; se advierten las subastas de expediciones no recogidas; se patrocinan e inspecciona el servicio de reclamaciones; etc., etc....

Esto en cuanto al servicio ferroviario, que es tan extenso el campo de nuestra actividad, que ahí están los servicios de la Cámara en la suspensión de pagos del «Crédito de la Unión Minera»; su actuación en defensa de comerciantes e industriales, en las Juntas Administrativas y Arbitrales que se celebran en la Delegación de Hacienda; su intervención en la Junta de Abastos; sus informes sobre el Retiro Obrero, Ley del Timbre, Libro de Ventas, Tarifas de Contratación, Ley de Utilidades, Ordenanzas de Aduanas, como más principales, algunos reproducidos sin requerimiento y con nuestra sorpresa en buen número de periódicos de otras provincias y que vanterían a la Secretaría cumplidas felicitaciones de los Gobiernos.

Ocioso parece advertir la actual tarea de informes y consultas como consecuencia de la fecunda renovación legislativa. En estos días se está ultimando el informe de la Corporación sobre reforma del Libro II del Código de Comercio y la Secretaría proyecta reunir en un volumen que próximamente verá la luz, los principales informes de la Cámara desde el año 1921.

Celebramos que la Cámara de Comercio, con el prestigio y la fuerza que le proporciona su carácter oficial, haya protestado a la Dirección General de Comunicaciones, de la orden absurda, por su rigidez, de detención de los telegramas con insuficiente dirección.

Esa Dirección General es la única que puede remediar el actual estado de cosas, ordenando que la aplicación de los preceptos reglamentarios se haga con la amplitud y el criterio necesarios, teniendo en cuenta los intereses del público, ya que tanto el jefe de la Sección de Burgos, como el personal que en ella presta sus servicios, se limitan a cumplir las órdenes que reciben y no está en su mano remediar las deficiencias que señalamos.

Insista la Cámara de Comercio; imitenla las demás Cámaras, el Ayuntamiento, Diputación, Sociedades de Recreo, Unión Patriótica, etc.; dirijáns al ministro de la Gobernación si no bastase el ruego a la Dirección General y se lograrán evitar los perjuicios que muchos sufren y que a todos pueden alcanzar.

## Agasajo al arzobispo electo de Burgos

Copiamos de los periódicos de Valladolid:

«Para obsequiar al obispo de Coria, arzobispo electo de Burgos, señor Segura, con ocasión de haberle concedido el Gobierno de su majestad la gran cruz de Isabel la Católica, por su intensa labor apostólica en Las Hurdes, se hizo una suscripción en las casas de don Mariano Greciet, señores Suárez y Lobón hermanos, don Telesforo Hernández y don Gonzalo Velasco.

Terminada la obra del obsequio que se le dedica, y para que las personas que contribuyeron puedan conocerle y firmar en los pliegos que han de acompañarle, estará expuesto en el escaparate del establecimiento de dichos señores.

## DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-uritarias y de la próstata. Consulta de once a doce y de cuatro a seis. Económicos los diagnósticos para obsequio de otros doctores.

## DR. HERGUETA

MÉDICO-OCULISTA. Del Instituto Oftalmológico de Madrid. Operaciones, curaciones y graduación de la vista. Consulta: de diez a once. Grátis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco. Loin-Calvo, 63, primero derecha.

## Oculista

### Fernández Bravo

Consulta de once a dos. Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa Correas).

## Ateneo de Burgos

Cursillo de Prehistoria de la Península Ibérica. — Primera Conferencia. — Historia de las investigaciones. — Paleolítico inferior

Anoche, en la Biblioteca Provincial, a la hora anunciada de las siete, dio su primera conferencia el señor Martínez Santa Olalla. Comenzó por dividir en tres grandes épocas la historia de los estudios prehistóricos en la Península: la primera, que comprende hasta la reunión del Congreso Internacional de Antropología y Arqueología prehistórica en Lisboa; la segunda, que arranca desde esta fecha hasta que los grandes sabios H. Obermaier y P. Bosch y Gimpeza comenzaron a formar sus escuelas, y la señalada por sus notables descubrimientos y publicaciones, que constituyen una época de gran esplendor.

Hace después un breve estudio sobre Geología, y fijándose principalmente en el Cuaternario, establece ya la presencia del hombre sobre la tierra en posesión de utensilios de piedra, que revelan la existencia del mismo en épocas anteriores y demostrando que del Prechelense, el primero de sus períodos que acusa la industria humana más antigua conocida, no se conoce ningún hallazgo en la Península.

Siguen el Chelense y Acheulense con una fauna abundante en la Península, que ofrece tipos de industria lítica, sumamente perfeccionados, especialmente las hachas de mano del Acheulense.

En el Acheulense se intercala la industria llamada Preacpiense, de un interés enorme y que, como su nombre lo indica, es una evolución prematura al Paleolítico superior.

En estas etapas, como en la siguiente y última del Paleolítico inferior, que se llama Musteriense, correspondientes al tercer período interglacial de clima cálido, el hombre vivió generalmente al aire libre y especialmente a orillas de los ríos.

El Musteriense, sumamente complicado en nuestra Península, presenta tres aspectos conocidos por los nombres de Musteriense de tradición cheulense, Musteriense ibero-mauritano y Musteriense de tipos pequeños.

La raza a que corresponden estas industrias es la de Neanderthal, llamada del homo neanderthalensis u homo primigenius, con caracteres muy arcaicos y pitecoides.

De esta raza, que ya sepultaba a sus muertos, expresando así la creencia en otra vida, sólo hay en España un cráneo hallado en Gibraltar y una mandíbula inferior aparecida en el lago de Bañolas (Gerona).

Trató de la existencia de la antropofagia, no como expresión de la voracidad de aquellos hombres primitivos, sino como signo de su admiración por los hombres, distinguidos por su valor o sus virtudes, que los participantes en el festín creían heredar comiendo la parte de sus cuerpos, que mejor representaban estas cualidades.

Los asistentes salieron muy satisfechos de la labor del ilustrado conferenciante. Hoy continuará su labor a la misma hora.

## María de Maeztu

Existe gran interés por escuchar la disertación de esta distinguida conferenciante.

Leemos en la prensa de Valladolid que el sábado último, María de Maeztu dió en el Ateneo de aquella ciudad una conferencia sobre psicología femenina, que fué muy aplaudida. «Más de cien personas—leemos en dichos diarios—quedaron a la puerta del salón de actos, no pudiendo entrar; tal era la expectación que había producido el anuncio de tan ilustre conferenciante.»

María de Maeztu ocupará la tribuna de nuestro Ateneo en la semana próxima; y su conferencia será sobre un tema pedagógico.

## Gabinete Electro Médico

RADIOTERAPIA — ELECTROTHERAPIA — RAYOS X. FIJOS Y TRANSPORTABLES. Dr. F. Salinas MÉDICO RADIÓLOGO. Consulta: diez a doce y de tres a cinco. San Juan, 52 y 54, piso 3.º

## Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Grátis a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (frente plaza del Arzobispo).

## Guillermo Navarro

DENTISTA. Socesor del doctor Merdones. RAYOS X. Plaza de Prim, número 23. — Burgos. Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dientes artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 4 a 8 de la tarde.

## Doctor López Gómez

Especialista en gergatas, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 40. Consulta: de doce a dos.

## TEATROS

### PRINCIPAL

El 23 del corriente debutará en este coliseo la compañía cómica-dramática Adamuz-González, que abre un abono a 14 «matinées» de moda.

La lista de la compañía es la siguiente:

Actrices.—Adamuz, Anita; Collado, Carmen; Durán, Dolores; Galiana, Matilde; Gómez, María Lola; Moreno, Lina; Sopeña, Pilar; Vidal, Dolores; Vigo, María; y Zarco, Elisa.

Actores.—Abolafia, Ramón; Benedito, Adolfo; Calber, José; Escobar, Miguel; González, Manuel; Guerrero, Luis G.; Hurtado, Casimiro; Imperial, Santiago; Kayser, Manuel, y Verger, Carlos.

Apuntadores, Felipe Reyes y José Salgado.

Maquinista, Valentín González.

Electricista, Luis Coello.

Representante, Ignacio Caro.

Estrenos y repertorio.—La loca de la casa, Rosas de Otoño, La malquerida, Una mujer sin importancia, Don Juan, Buena persona, La calumniada, Malvaloca, Las de Caín, La casa de la Troya, El caudal de los hijos, La mala ley, Cristalina, El profesor Storixin, Después del Amor, Los chatos, Pero... ¡si yo soy mi hermano! Volver a vivir, El azar, La señorita Primavera, El último pecado, El placer de la honradez, Ha entrado una mujer, Cadenas rotas, La jaula de la leona, La otra honra, La noche del sábado, El bandido de la Sierra, etc., etc.

## PESAS Y MEDIDAS

### Comprobación anual

El «Boletín Oficial» de ayer publicó una circular, referente a la comprobación de pesas y medidas.

Están obligados a la comprobación todos cuantos necesiten hacer uso o referencia a pesas y medidas, incluso las oficinas y establecimientos públicos, ya dependan de la Administración general del Estado, de la provincia o de la municipalidad; las fábricas, talleres, bodegas, lagares, garages, administraciones de líneas de transporte, Montes de Piedad, Cajas de préstamos, Bancos y sus sucursales, expendedorías, Sindicatos económicos, Colonias agrícolas, aparatos distribuidores de gasolina, y todos los que estén comprendidos dentro del artículo 2.º del Reglamento.

La comprobación empezará por la capital de la provincia el día 3 de Enero próximo, debiendo darse por terminada en la oficina del Fiel Contraste, el día 12 del propio mes, a cuyo efecto estará abierta durante los días laborales, de las diez a las trece y de las quince a las diez y ocho horas.

Transcurrido el plazo señalado para la comprobación en la oficina designada, procederá el Fiel Contraste a practicarla en los establecimientos de los que no hubieren concurrido, cobrando derechos dobles, exceptuándose las básculas mayores de 500 kilogramos y las denominadas básculas puentes, por las que satisfarán derechos sencillos.

La comprobación en los demás partidos judiciales tendrá lugar en las fechas que a continuación se detallan, en las cabezas de partido, y en caso de variación de algunas de estas fechas, deberá ser antes notificado al señor alcalde del pueblo respectivo, con la suficiente antelación.

Brivegas, día 9 de Febrero.  
Miranda de Ebro, 14 y 15 de idem.  
Aranda de Duero, 10 y 11 de Marzo.  
Roa de Duero, 12 de idem.  
Belorado, 21 de idem.  
Castrogeiz, 31 de idem.  
Sedano, 4 de Abril.  
Villadiego, 20 de idem.  
Villarcayo, 2 de Mayo.  
Lerma, 17 de idem.  
Salas de los Infantes, 2 de Junio.

## LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN. Consulta de Medicina general y especialidades de pulmones y corazón. De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 72. 1.º

## C. PADILLA

MÉDICO. Ex-Interno pro operación del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid. Partos y enfermedades de la mujer. Horas: de doce a una y de cuatro a cinco. GENERAL SANTOCILDES, 10. 1.º. TELEFONO 748

## CLINICA URRACA

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS. MIGUEL PÉREZ-LUCAS. Oculista del Hospital de Barrocas. expofesor de la Facultad de Medicina de Salamanca. Consulta de once a dos. Grátis a los pobres. LAIN-CALVO, 16. 1.º

## MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL. Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda.

## La reorganización de la Artillería

### Mandos de coronales

A última hora de la tarde, y como adición a la firma de Guerra, se entregó ayer a la Prensa la siguiente relación de mandos de coronales de Artillería:

Don Carlos Sánchez Pastorfo, para el cargo de director de la Academia.  
Don Domingo Marcide Cano para el mando del primer regimiento ligero (Ciudad Real); don Luis Gascón Portillo, segundo (Getafe); don Luis Rodríguez Caso, tercero (Sevilla); don Amaro Alufre Dueso, cuarto (Granada); don José Cantos Figueras, quinto (Valencia); don Luis Mazerés Lated, sexto (Paterna); don Enrique Alvarez Zueco, séptimo (Mataró); don Juan Vanel Turudi, octavo (Barcelona); don José Espi y Sánchez de Toledo, noveno (Zaragoza); don Alfonso Suero y Laguna, décimo (Barbastro); don Víctor Pérez Vidal, décimo primero (Burgos); don Manuel Suarez Sánchez, décimo segundo (Calatayud); don Nereo Martínez Luján, décimo tercero (Logroño); don Emilio Delgado Maqueda, décimo cuarto (Valladolid); don Julián Pardiñas del Val, décimo quinto (Pontevedra); don Angel Sánchez y Sánchez de Toledo, décimo sexto (Segovia).

Don Francisco Ayeza Ferro, primer regimiento a pie (Madrid); don Modesto Aguilera y Ramírez de Aguilera, segundo (Córdoba); don Francisco Botella Torremocha, tercero (Múrcia); don Luis Martínez Uria, cuarto (Gerona); don Joaquín Gay Borrás, quinto (Huesca); don Juan Delcós y Flores, sexto, (San Sebastián); don Julio Pardo de Atín, séptimo (Medina del Campo); don José Alvarogonzález y Pérez de la Sala, octavo (Astorga).

Don Régino Muñoz García, regimiento a caballo (campamento de Carabanchel).

Don Eusebio Arbez de Inés, primer regimiento de montaña (Barcelona); don Ramón Varela Jáuregui, segundo (Vitoria); don Eliseo Loriga Parra, tercero (Coruña).

Don Román León Núñez, primer regimiento de Costa (Cádiz); don Luis Lozarte y Serrano, segundo (Ferrol); don Antonio Garrido Valdavia, tercero (Cartagena).

Don Francisco León Garabito y Fons, regimiento de Mallorca; don Pedro Torrado Atocha, Menorca; don Enrique Alán Flórez, Tenerife; don Guillermo Camacho González, Gran Canaria.

Don Vicente Almodóvar Gil, jefe del Parque regional y reserva de la primera región; don Luis Taviel de Andrade y Lerdo de Tejada, segunda; don Rafael Morcello Climent, tercera; don Silverio Gallego Gutiérrez, cuarta; don Luis Massats Tomás, quinta; don Francisco Coello y Pérez del Pulgar, sexta; don José Bordoy Pujol, séptima.

Don Lorenzo del Villar Besada, director de la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército (Madrid); don Marcelino Díaz Casabuena, segunda (Cádiz).

Don Pedro Albadalejo Alarcón, director del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

## Ecos de sociedad

Ha fallecido en esta población, a la edad de 48 años, don Tiburcio Campo Ibeas, contratista de obras.

Reciban su esposa D.ª Antonia Quintano Aragón, hijos y demás apreciable familia el testimonio de nuestro duelo por la irreparable pérdida que les aflige.

## Coliseo Castilla

Mañana viernes, 17 de Diciembre, a las siete de la tarde y diez noche, estreno de la película de gran espectáculo titulada

## La bailarina de Folies

Preciosa comedia dramática interpretada por la conocida y simpatísima Constance Talmadge, del programa Gaumont.

Butaca, 0,60. — Anfiteatro, 0,40

El sábado, estreno de la grandiosa película española titulada

## GIGANTES Y CABEZUDOS

Las películas que entusiasmarán a todo Burgos y que han obtenido un formidable éxito rotundo, han sido contratadas por la Empresa de este Coliseo, las cuales se proyectarán en estas Navidades, por el siguiente orden:

1.º Gigantes y Cabezudos.—2.º Las Siete Ocasiones de Papalinas.—3.º Tributo de Mar.—4.º Boy.—5.º Mare Nostro.—6.º La Hermana Blanca.—7.º El Prisionero de Zenda.—8.º (reprise) Dick, guardia Marina.—9.º Gran desfile.—10.º Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis.—11.º Los Enemigos de la Mujer.—12.º La Viuda Alegre.—13.º El Beso de la Victoria o la Corte de Luis XV.—14.º El Aguila Negra.—15.º El Pirata Negro.

LA HUMANIDAD — Agencia funeraria, San Juan, 61, telf. 272.



EL SEÑOR

## DON TIBURCIO CAMPO IBEAS,

CONTRATISTA DE OBRAS,

ha fallecido en el día de hoy, a los 48 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, D.ª Antonia Quintano Aragón; hijos, D. Teodoro, D. Tomás, D. Ángel, D. Luis, D.ª Rosario, D.ª María, doña Teresa y D. José; hijo político, D.ª Benedita López; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado y aistan al funeral que tendrá lugar mañana, a las once, en la parroquia de San Lesmes Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio, obras piasos que agradecerán.

Burgos 16 de Diciembre de 1926

Casa mortuoria: Paseo de los Vadillos, 10.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

— DE —

## L. Vivar Ibeas

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado

Horas de consultas de nueve a doce y de tres a seis

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 16 de Diciembre de 1896

Se ha formado una estadística de vi-  
veros y arbolado, en las carreteras, que  
a causa enormes diferencias entre unas y  
otras provincias.  
El ministerio de Fomento ha clasificad-  
o estas, agrupándolas según el número  
de árboles, comprendiendo la clasificac-  
ión 21 clases, siendo la inferior repre-  
sentada por Cádiz, Castellón y otras, de  
1.300 a 5.000 árboles y la superior, en  
que solo figura incluida Burgos, de cien  
mil uno a 105.000.  
—Le ha sido concedido el título de  
cirujano dentista de la Real Casa, a don  
Alfonso Hurtado, que tiene su gabinete  
en la Plaza Mayor, 53, 2.  
—El turronero valenciano Felipe Vilar,  
que se hallaba establecido en una barra-  
ca en la Plaza Mayor, se ha trasladado  
a las soportales de la misma Plaza, tien-  
da que tuvo el señor Bodeyda.  
—En la tienda de ultramarinos cono-  
cida por el nombre de «La Santos», sita  
en la calle de los Herreros, número 1,  
se venden:  
Castañas, a 10 reales arroba, y 20 cénti-  
mos kilo, y nueces a 20 céntimos cuar-  
tillo.  
También ofrece a sus parroquianos bi-  
gos, orejones, ciruelas pasas y todo lo  
concerniente a dicho ramo.

## Ayuntamiento

### Sesión de la Permanente

Presidencia del señor Amézaga.  
Asisten los señores Valero, Holguera,  
Nebreda, Martín, Pérez Gil y Martín.  
Se aprueba el acta de la anterior.

### ORDEN DEL DIA

#### Quintas

De la segunda Tenencia, en la infor-  
mación de pobreza referente a doña  
María Pérez Santamaría, madre del solda-  
do del segundo regimiento de Fer-  
rocarriles. Secundino Gutiérrez Pérez.  
Se la declara pobre.

#### Dictámenes

Abastos.—En la cuenta que rinde el  
conserje del Mercado Cubierto de las  
cantidades recaudadas en el mismo du-  
rante el mes de Noviembre.  
Se aprueba. Importa 3.611,41 pesetas.  
Cementerios.—En las instancias de  
don Victoriano Martínez Gómez y doña  
Crescencia de la Hoya, solicitando la  
propiedad de sepulturas.  
Concedidas.  
Paseos, Caminos y Campos.—En la  
verificación del ingeniero de la Di-  
visión Hidráulica del Duero, encargada  
de las obras de encauzamiento del  
río Arlanzón, del importe del 10 por  
100 de las ejecutadas por los señores  
Muguire y Compañía, en el trozo pri-  
mero del proyecto, durante el mes de  
Noviembre.  
—En la instancia del mismo señor,  
del importe del 10 por 100 de los  
gastos de jornales de agotamiento de  
los dos trozos del proyecto, durante  
dicho mes.  
Todo se aprueba.  
—En la instancia de don Inocencio  
López, solicitando autorización para  
construir un paso provisional sobre la  
cuneta de la carretera de Burgos a  
Peñaquillo, en el kilómetro 241.  
Concedido.  
—De don Eladio Temiño Rebollo,  
para utilizar 100 metros cúbicos de  
piedra de la cantera propiedad de la  
Corporación, sita en «La Ventosa».  
Concedido.  
—De don Tiburcio Campo, para ex-  
traer 30 metros cúbicos de arena en  
terrenos de aprovechamiento común,  
del término denominado «El Monteci-  
llo».  
Concedido.  
—De don Manuel González Calleja,  
para idem 15 metros en el sitio titu-  
lado «Camino de Casa de la Vega».  
Se desestima.  
Salubridad y Policía Urbana.—Del  
vocal encargado de los servicios de  
limpieza, proponiendo que desde 1.º de  
Enero próximo, quede amortizada la  
plaza de barrendero que existe vacante.  
Se acuerda desde luego.  
—Sobre provisión de la plaza de  
mecánico-conductor de los automóvi-  
les propiedad de la Corporación.  
Queda nombrado don Santiago Pa-  
vón Santillana.

#### Cuentas

Se aprueban de varias comisiones.  
Y no hubo más.  
Total: una hora de espera para cir-  
co minutos de sesión.

Después quedaron reunidos todos, o  
casi todos los concejales, con el fin de  
cambiar impresiones sobre los presu-  
puestos, que van hoy al Pleno.

## DESDE BILBAO

### Dos burgaleses sepul- tados

Bilbao.—En la cantera «Bilbao», de  
Ortuella, propiedad de don José Bilbao  
y Herrero, ocurrió ayer, sobre las diez  
y media de la mañana, una horrible  
desgracia.

Cuando en uno de los departamentos  
de dicha explotación se hallaban traba-  
jando los obreros Constantino Alonso,  
de treinta años, casado, natural de Bur-  
gos, y Francisco García, de veinte, sol-  
tero, natural de Burgos, y ambos veci-  
nos de Gallarta, se desprendieron seis  
bloques de caliza con un peso aproxima-  
do a catorce toneladas.

El primero de dichos trabajadores  
quedó sepultado entre los escombros,  
de donde fué extraído completamente  
destruido.

Su compañero resultó con tan gra-  
ves heridas que ingresó en el Hospi-  
tal de Triano moribundo.  
El muerto deja viuda y tres hijos.  
El terrible accidente ha causado pen-  
sísima impresión en el pueblo.

No se olvide. El sábado, estreno en  
el COLISEO CASTILLA de la gran-  
diosa película española

### Gigantes y cabezudos

## GOBIERNO CIVIL

Por el señor gobernador civil-presi-  
dente de la Junta Provincial de Abas-  
tos, han sido impuestas 250 pesetas de  
multa a cada uno de los fabricantes de  
harinas, don José M. Zuazagoitia, de  
Miranda de Ebro; H. de B. Linares, de  
Belvisca, y S. de Antonio Barrio, de  
Mijangas, por no haber remitido la  
relación de compras de trigo en el mes  
de Noviembre último, con arreglo a lo  
dispuesto en la R. O. del Ministerio de  
la Gobernación, publicada en el «Boletín  
Oficial» de la provincia, de 13 de Julio  
último.

Mañana, en el COLISEO CASTILLA,  
estreno de

### La bailarina de Folies

La mejor película que ha impresio-  
nado CONSTANCE TALMADGE.

## CRONICA JUDICIAL

### Sentencias

En el incidente procedente del juz-  
gado de Logroño seguido por don José  
Orroño Martínez, por sí y en represen-  
tación de su esposa doña Eulalia López  
Muñoz, contra don Romualdo López  
Muñoz, sobre que se declare pobre a  
los dos primeros para litigar con el  
tercero en juicio declarativo de mayor  
cuantía sobre nulidad de contrato y  
otros extremos, se ha dictado sentencia  
por esta Audiencia confirmando la apela-  
da denegando a los esposos don Jo-  
sé Orroño y doña Eulalia López el be-  
neficio de pobreza por los mismos so-  
licitados para litigar con don Romualdo  
López Muñoz en pleito que este les  
ha promovido, imponiendo a aquellos  
las costas de primera instancia y sin  
hacer expresa condena de las de esta  
segunda.

La Audiencia Provincial ha dictado  
sentencia en la causa que procede del  
juzgado de instrucción de Salas de  
los Infantes, se ha seguido contra Do-  
mingo Calvo Arroyo, vecino de dicho  
Salas, sobre lesiones a Félix Rubio, ab-  
solvándole libremente, y declarando  
de oficio las costas.

En la causa instruida en el Juzgado  
de Villarcayo, contra Santos López Ne-  
grete García, vecino de Mijangas, se ha  
dictado sentencia por esta Audiencia,  
condenándole como autor de un delito  
de lesiones menos graves a su convecino  
Juan Sevilla, a la pena de dos meses y  
un día de arresto mayor, accesorias co-  
respondientes, pago de las costas pro-  
cesales, y a que indemnice al perjudica-  
do la suma de 125 pesetas.

## Salón Parisiana

Mañana viernes, a las siete y a las  
diez, estreno de la segunda y última  
jornada de la sensacional adaptación de  
la obra de igual nombre, de Carlos  
Dickens.

### David Copperfield

Otros estrenos.  
El sábado, grandioso acontecimien-  
to

## LA BEJARANA

según la popular zarzuela de Ardayn,  
Serrano y Alonso, por Celia Escudero,  
María Luz Callejo, Modesto Rivas, José  
Nieto, Luis González, etc., rivalizan en  
la magistral interpretación de «La Beja-  
rana».  
Se presentará con orquesta.

## Por telegrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

## Información de Madrid

### Gaceta

Extracto del número correspondiente  
al día de hoy:

Disponiendo que los empleados cí-  
viles del Golfo de Guinea disfruten  
desde Enero un beneficio proporcional  
a la duración de sus empleos,  
consistente en quinientos de 1.500 pe-  
setas a los que disfruten 3.000 de su-  
eldo y 1.000 a los que tengan menos.  
—Aprobando el reglamento de la  
Junta Consultiva de la Exposición de  
Barcelona.

### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de  
la Guerra» publica lo siguiente:  
Concediendo el pase a disponible vol-  
untario en Madrid al auditor de bri-  
gada don Luis Rodríguez Viguri.  
—Concediendo recompensas por mé-  
ritos de guerra a numerosos jefes y  
oficiales.  
—Concediendo el pase a la reser-  
va al coronel de Infantería don Ma-  
nuel Peoli.  
—Idem la separación del servicio a  
solicitud propia al capitán de Cabal-  
lería don Juan Infante Valero.

### El presidente

El marqués de Estella despachó con  
los ministros del Trabajo y Fomento.  
Recibió al presidente del Consejo Su-  
premo de Guerra y Marina, al presi-  
dente de la Diputación provincial de  
Barcelona y al contralmirante Lazaga.

### De Marina

El contralmirante Cornejo recibió al  
ingeniero industrial don José Belloch  
y a varios familiares del teniente Du-  
rán, que le entregaron la Medalla del  
Aire y un sable, por sí se dignaba  
aceptarlos como ofrenda a la memoria  
de don Juan de los Rios.

### Ministro indispuesto

El duque de Tetuán se halla lige-  
ramente indispuesto.  
Por esta causa no ha recibido hoy  
visitas.

### Vista de una causa

En el Consejo Supremo de Guerra  
y Marina se ha visto la causa seguida  
contra el legionario Luis Vives Cabe-  
zas, por haber desertado frente a  
Xaiten.  
Parece ser que en 23 de Octubre  
de 1924 faltó al toque de diana, sien-  
do detenido el día 25 en Tetuán.  
El Consejo de guerra ordinario ce-  
lebrado en Mayo le condenó a reclu-  
sión perpetua.  
Hoy pidió el fiscal cuatro años de  
recargo.  
El defensor solicitó una sanción de  
arresto gubernativo, entendiendo que no  
existía delito de desertación, sino una fal-  
ta de embriaguez.  
La causa quedó vista para sentencia.

### De Hacienda

Al señor Calvo Sotelo ha visitado  
el director del Banco Español del Río  
de la Plata.  
—Se ha facilitado una nota oficiosa  
diciendo que, accediendo a las peticio-  
nes formuladas por los interesados y  
a fin de facilitar la inscripción en  
los Registros de los Arrendamientos,  
en virtud de la Real orden que ma-  
ñana publicará la «Gaceta», los con-  
tratos extendidos en papel común,  
serán admitidos y de ellos se tomará  
razón, reintegrándolos con los sellos  
que señala la escala 20 de la ley del  
Timbre.

### Reformas en la Marina

Hemos solicitado del ministro de Ma-  
rina alguna noticia de su presupuesto,  
aprobado por el Gobierno en la reu-  
nión del pasado martes.  
—Tuve siempre el deseo de hacer  
una Marina eficiente, desde que ocupé  
el despacho del departamento—nos ha  
dicho—. La Marina de guerra es muy  
cara, y por eso procuré concluir con  
el peso muerto que sobre ella gravita-  
ba y apartar, sin contemplaciones, todo  
gasto superfluo.  
No se llega a tal resultado sin dolo-  
rosos sacrificios; pero la Marina espa-  
ñola tiene un alto concepto del patrio-  
tismo, y se ha prestado gustosa a  
las reducciones impuestas por la  
realidad.  
Esta labor, desarrollada desde Ju-  
nio del año 24 hasta la fecha, se  
concreta, en cuanto a los buques, en  
la baja de los inservibles, y en lo que  
respecta al personal, en notables re-  
ducciones en los distintos Cuerpos.

Los barcos dados de baja en ese  
tiempo son los siguientes:  
Acorazados, «España» y «Pelayo».  
Crucero, «Reina Regente».  
Cañoneros, «Hernán Cortés», «Mar-  
qués de la Victoria», «Doña María de  
Molina», «Doña Alvaro de Bazán», «In-  
fanta Isabel» y «Vasco Núñez de Bal-  
boa».  
Aviso, «Urania».  
Contratorpedero «Osado».  
Guardapescas «Delfin».  
Lancha «Cartagenera». Cinco lanchas  
M. y dos lanchas H.  
Pontón «Villa Bilbao».  
Borcas números 3, 4, 5, 6, 7, 21,  
23 y 24 del tipo K.  
Un dique flotante y la draga «Dili-  
gente».

El resumen de las reducciones del  
personal en los distintos cuerpos de la  
Armada—General de la Armada, Inge-  
nieros, Artillería, Infantería de Marina,  
Administración, Sanidad, Eclesiástico y  
Jurídico—es el siguiente:  
—Un almirante, un vicealmirante, 20  
contralmirantes y asimilados, 19 ca-  
pitanes de navío y asimilados, 25 capi-  
tanes de fragata y asimilados, 164 te-  
nientes de navío y asimilados, 58 asi-  
milados a alféreces de navío y 55 asi-  
milados a alféreces de fragata.  
Se suprimen las Academias de Arti-  
lería e Ingenieros, y se prevé la pos-  
ibilidad de creación, en su día, de las  
especialidades, dentro del Cuerpo ge-  
neral. Claro es—nos añade el señor  
Cornejo—que las Academias permane-  
rán abiertas tres años, porque en  
ellas hay tres promociones.  
Acerca del presupuesto, el ministro  
nos dice que hay una economía de tres  
millones de pesetas.

—Y eso—agrega—que el buque  
«Príncipe Alfonso» estará en pruebas  
en el próximo mes de Enero; entregá-  
ndose el «Cervera» a fin de año; el «Chi-  
bruca» en servicio, dentro de tres o  
cuatro meses, y lo mismo el «Alcalá  
Galiano» y un submarino de tipo gran-  
de. No se hubiera conseguido tal resul-  
tado sin la baja de buques sin eficien-  
cia, y que consumían buena parte del  
presupuesto.  
Se suprime la escala de reserva auxi-  
liar de Infantería de Marina, si bien  
ha firmado S. M. el Rey un decreto,  
en el que se permite a los alféreces  
y suboficiales de la escala de reserva  
el paso a la escala activa, mediante los  
estudios necesarios, como sucede en el  
Ejército.  
Característica del presupuesto es la  
de responder a la realidad, conclu-  
yendo con la ficción de los créditos  
ampliables. Sólo dos se consignan: el  
de carbón, porque su consumo está su-  
jeta a eventualidades, y el de pajarinas,  
por motivo análogo.

El ministro nos habla con elogio  
de las enseñanzas que se dan en el  
polígono de tiro de Marín, y nos mue-  
stra su satisfacción por los elogios que  
en la Prensa extranjera se tributan a  
la Marina española, considerándola en  
su período de pleno resurgimiento.  
—El momento actual era crítico—ter-  
mina diciéndonos—para acometer la re-  
forma esencial de la Armada. Yo no  
hice otra cosa sino recoger la obra  
de mis antecesores, darle forma, y pró-  
curar, por todos los medios, que nues-  
tra Marina tenga una absoluta eficien-  
cia, y sirva, como lo hace, los su-  
periores intereses de España.

### Sentencia absolutoria

La Sala de Justicia de Guerra ha  
dictado sentencia absolutoria contra el  
sargento Mendoza, acusado de abandono  
del servicio en el bloqueo próximo  
del Fondadillo.  
Se le pedía la pena de muerte.

### De Palacio

El Rey ha recibido al periodista ar-  
gentino señor Mitre y a su señora,  
que iban acompañados del embajador  
de la Argentina.  
A la salida manifestó el director de  
«La Nación», de Buenos Aires, que  
había tenido el alto honor de saludar  
al Soberano, siendo la visita cordialí-  
sima.  
El sábado marchará el señor Mitre  
a Granada, Córdoba y Huelva, embar-  
cando el día 27 para su país.  
Añadió que piensa volver en breve,  
desembarcando en Vigo para recorrer  
Galicia y otras regiones.  
—La Reina Doña Victoria estuvo en  
el Hospital de San Juan de Dios, visi-  
tando dos nuevos pabellones destina-  
dos a incurables del cáncer.

## De Provincias

### El presidente a Pamplona

Pamplona.—El gobernador civil ha fa-  
licitado a los periódicos un telegrama  
del presidente del Consejo, recibido por  
él y que dice así:  
«Presidente del Consejo de Ministros  
a gobernador civil de Navarra.  
Conforme mi propósito, llegaré a Pam-  
plona procedente de Vitoria, el día 22 por  
la mañana y pasaré el día en la ciudad  
hasta la hora que permita la salida del  
último tren con dirección a Madrid (a  
las 21,24), donde debo estar para celebrar  
Consejo de ministros el día 23.

Ruégole, pues, manifieste presidente de  
la Diputación señor Borja, que agradezco  
mucho su invitación y alojamiento en  
Palacio Provincial, en que visitaré di-  
rectamente y recibiré a elementos oficiales.  
Es imposible acceder levantando sanción  
al periódico «La Voz de Navarra», medi-  
da tomada reflexivamente y acomodada  
a un criterio firme para salvaguardar  
a los pueblos del daño que se les puede  
hacer provocando injustificadamente es-  
tados pasionales por un medio tan in-  
fluyente como es la Prensa.  
Ruégole lo haga saber al director del  
«Diario de Navarra» en contestación a  
su telegrama de ayer.

Desde luego, los escritos que la Dipu-  
tación crea necesario dar al público en  
la Prensa, están exentos al pasar por la  
oficina de censura, pero debiendo ser  
sometidos previamente al conocimiento  
personal de vuestro jefe, que no tendrá  
reparo que ponerlos si ellos, como es se-  
guro, reúnen con exactitud el punto de  
vista del Gobierno.

El propósito es ponerme en contacto  
con Diputación, Ayuntamiento, U. P. y  
fuerzas vivas del pueblo Navarro y mos-  
trar la confianza que me inspiran en co-  
rrespondencia a la rectitud de las inten-  
ciones del Gobierno.  
Le saludo con el mayor respeto.

### Agasajos al marqués de Estella

Santander.—El gobernador civil ha re-  
cibido una nota de la Presidencia del  
Consejo, aprobando el programa de la  
Asistencia del general Primo de Rivera y  
de los ministros que le acompañan en  
Santander, cuyo programa es el siguiente:  
recepción en la estación del Norte,  
visita al Gobierno militar y luego co-  
locación de la primera piedra para el  
nuevo cuartel de la Guardia civil. Se-  
guidamente recepción oficial en el Ayun-  
tamiento, con un vino de honor obre-  
do por la Diputación y el Municipio  
de Santander. Después, banquete popular  
organizado por la Unión Patriótica, con  
asistencia de autoridades de Santander y  
de la provincia. Por la tarde, un té en  
la residencia del marqués de Valdelella,  
y seguidamente continuación del viaje a  
Bilbao, para llegar a dicha villa a las  
nueve de la noche.

### España y Francia en Marruecos

#### Repatriación de tropas

Melilla.—Al obscurecer estaban for-  
madas en los muelles once compañías  
expedicionarias, dispuestas para embar-  
car.  
Poco después llegó el general Cas-  
tro Girona, acompañado de los ge-  
nerales Aldave y Carrasco y coronel  
Barbero, siendo recibido a los acor-  
des de la marcha de infantes.  
Después de revistadas las fuerzas,  
comenzó el embarco, en la siguiente  
forma:  
En el vapor «Canalejas», la com-  
pañía del regimiento de la Corona,  
que se dirige a Almería. En el vapor  
«Reina Victoria», las compañías de Car-  
tagena y la Princesa, que marchan a  
Cartagena y Alicante, respectivamente.  
En el «Jorge Juan», para Barcelona,  
las compañías de Valladolid, Asia y  
Alcántara y la de ametralladoras de  
Aragón. En el vapor «Alhambra» em-  
barcaron las compañías de los regi-  
mientos de Cádiz, Isabel la Católica,  
Zaragoza y Ferrol, para Cádiz, Vigo,  
La Coruña y Ferrol, respectivamente.  
Durante el embarco, los soldados  
dieron patrióticos vítores, contestados  
por el público, que ocupaba los muel-  
les. A las nueve de la noche em-  
pezaron a zarpar los buques, repitién-  
dose las manifestaciones de entusiasmo.

Mañana, en el COLISEO CASTILLA,  
estreno de

### La bailarina de Folies

La mejor película que ha impresio-  
nado CONSTANCE TALMADGE.

### E. SAIZ MODISTA

ESPOLON, 58

## ULTIMA HORA

### Dos retratos de Primo Rivera

El marqués de Sotelo y el presidente  
de la Unión Patriótica de Valencia, señor  
Domínguez han cumplimentado al Rey, en-  
tregándole el primero los retratos del  
marqués de Estella, uno hecho en el  
año 1920 y otro en 1925, en los cuales se  
aprecia la enorme diferencia de cam-  
biante.  
Don Alfonso se mostró complacido,  
pero por el recuerdo y dijo que pondrá  
los retratos en su cuarto, pues si todo  
era de su agrado lo era más el pensa-  
miento que contienen y los servicios que  
se detallan del presidente.

### Un banquete

A las tres de la tarde, en el Hotel Ritz  
se ha celebrado un banquete con que  
los españoles residentes en Ultramar ob-  
sequiaban al marqués de Estella.  
Con éste se hallaban en la presidencia  
sus hijos, don José y don Miguel, el presi-  
dente y el secretario del Congreso de  
Ultramar y otras personas.  
Con un menú de distintos elementos espa-  
ñoles que accidentalmente se hallan en  
Madrid y que residen en Ultramar, en  
número de más de 200.  
En el centro de la mesa se destacaba  
un hermoso ramo de flores, con cintas  
de los colores nacionales.  
Antes de comenzar el acto, algunos pe-  
riodistas hablaron con el jefe del Go-  
bierno sobre el descanso dominical, di-  
ciéndoles que este asunto no es un pro-  
blema, y que no tienen más que acudir a  
los comités paritarios.  
En el momento de los brindis, el se-  
ñor Llanes, leyó numerosas adhesiones,  
incluso de los Centros Castellano y As-  
turiano, de la Habana.  
El general Berdugo enalteció la obra  
del Gobierno que realiza el marqués de  
Estella y se admiró al acto en nom-  
bre de 70.000 compatriotas.  
Finalmente el marqués de Estella dio  
las gracias por el homenaje que se le  
tributaba.

### Audencias regias

El Rey ha recibido en audiencia al  
director general de Seguridad, al mini-  
stro de Egipto y al presidente del  
Tribunal Supremo.  
Los oficiales del Ejército que han  
asistido a las pruebas de equitación  
celebradas en los Estados Unidos, es-  
trangeros, también en Palacio para  
solicitar audiencia.  
A la salida manifestaron que la nota  
más saliente en aquella República es la  
actuación de Raquel Meller, que ha  
batido todos los récords, pues por  
verla se ha pagado por cada butaca  
hasta 25 dólares.

### Pidiendo aguinaldos

La Federación nacional de obreros  
y empleados municipales se ha dirigido  
a todos los alcaldes invitándoles a que  
imiten la actitud de Barcelona, que  
concede una gratificación correspondien-  
te a medio mes de sus haberes  
como motivo de la Navidad.

### De Barcelona

Barcelona.—Continúa mejor de su  
enfriamiento el gobernador civil.  
—Son esperados a bordo del «José  
Juan» las primeras compañías expedi-  
cionarias de África.  
—El capitán general ha disuelto en  
la sentencia dictada por un Consejo  
de guerra contra Dionisio Eroles y Jo-  
sé Arnau, acusados de tenencia de ex-  
plosivos.

### De Africa

Tetuán.—Continúan nuestras tropas  
realizando servicio de vigilancia en la  
carretera de zoco El Arba, ahuyen-  
tando a los merodeadores.  
—Llegó el buque-hospital «Castilla»,  
con una expedición de enfermos.  
—En distintas partes de la zona nio-  
va copiosamente, dejándose sentir fría  
intenso.

Este número, como de costumbre, ha  
sido visado por la censura.

## CASA JACINTO

29 — PLAZA MAYOR — 29  
Novedades de París y Londres en  
sedería, lanería, alfombras, tapicería,  
terciopelos, edredones, telas blancas,  
camisería y pieles sueltas y confecciona-  
das.

## VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:  
de diez a doce y de tres a cinco  
Calle de Vitoria, número 14

# INFORMACION MERCANTIL

### BOLSA DE MADRID

Anulador		Día 16	
Interior	68'30	68'50	
Exterior	81'60	00'00	
Amortizable 4 %	89'00	00'00	
Idem 5 % antig.	92'00	91'75	
Idem 5 % 1917	91'30	00'00	
Ferroviano	101'00	101'50	
Tesorería Enero	102'30	102'25	
Idem Febrero	102'00	102'00	
Idem Abril	102'10	102'05	
Idem Junio	101'50	101'60	
Idem Noviembre	101'50	101'50	
Cédulas hipotecarias 4 %	86'00	86'30	
Idem 5 %	96'40	96'40	
Idem 6 %	107'00	106'95	
Francos	26'00	26'25	
Libras	31'74	31'78	
Dólares	6'56	6'00	
Liras	30'05	29'35	

### Mercados

Anulador		Día 16	
Banco de España	630'00	630'00	
Hipotecario	407'50	000'00	
Hispánico Americano	168'00	000'00	
Español de Crédito	199'00	000'00	
Central	78'50	78'50	
Río de la Plata	160'00	166'00	
F. C. Norte	477'25	482'00	
Idem Id. obligaciones	68'70	00'00	
F. C. M. Z. A.	446'00	448'00	
Idem Id. Obligaciones			
1.ª hipoteca	313'25	314'00	
Alicantes obligaciones	110'00	000'00	
Azucareras preferentes	96'75	97'00	
Idem ordinarias	32'25	32'00	
Tabacalera	190'00	000'00	
Altos Hornos	000'00	138'00	
Duro Belguera	56'99	56'25	
Telefónica Nacional	99'00	00'00	

Patatas. 11 reales arroba.	Banzos regulares, a 250; medianos, a 200; alubias, a 380.
Cerdos al destete, 220 reales uno; de seis meses, 640; ovejas, 200; idem emparradas 260; carneros, 184; corderos 120.	Salvado de 1.ª, 38 reales fanega; de 2.ª, 34; de 3.ª, 30.
Tempo, propio de la estación.	Patatas, a 10 reales arroba.
Precios sostenidos.	Acéite, 118 reales arroba.
Vendedores pocos.	Vino blanco, 38 reales cántara; tinto, 30; claro, 34; vinagre, 32.
Existencias, no faltan.	Cerdos al destete, a 100, 200 y 350 reales uno; de seis meses, 600.
Villarcayo 13.—Trigo mocho, 78 reales fanega; rojo, 76; centeno, 56; cebada, 44; habas, 62; yeros, 54.	Carne de cabrito, 8 50.
Patatas, 10 reales arroba.	Existencias de vinos quedan muchas en la localidad y pueblos inmediatos.
Cerdos al destete, a 280 reales el par; de seis meses, de 32 a 35 pesetas arroba.	Cosecha, buena.
El mercado estuvo muy concurrido y animado.	Precios, sostenidos.
Tempo, de fuertes heladas.	Vendedores, muchos.
Precios, sostenidos.	Existencias, muchas.
Covarrubias 14.—En este mercado se ha vendido trigo mocho a 74 reales fanega; rojo, a 74; centeno, a 53; cebada, a 54; algarobas, a 60; muelas, a 56; yeros, 60; lentejas, 80; avena, a 54; gar-	Así como el mercado de cerda, también va aumentando, entrando más de 300 lechones.



**Por higiene y por belleza**

todas las mujeres deberían depilarse el vello y los pelos superfluos de todo el cuerpo. El vello recoge y retiene las secreciones de la piel. Aunque se bañe diariamente no consigue suprimir en absoluto los efectos de la transpiración de la piel y por eso recurre a las esencias. Nada más indicado en este caso que el Depilatorio Jovincela (Loción Depilatoria): cuesta el frasco 12 pesetas y dura medio año. También se vende en polvo a 6 pesetas para extirpar pequeñas extensiones de vello. De venta en las casas bien surtidas de perfumerías, droguerías y centros de específicos.



**C.ªs Marfilmas Francesas**

G. G. LE Trasatlantique E. E. Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

**LINIA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA**  
Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**PRÓXIMAS SALIDAS**  
Día 27 de Diciembre, AURIGNY. | Día 31 de Enero, EUBEE.  
Día 17 de Enero, GROIX. | Día 21 de Febrero, CEYLAN.  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.  
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en sus comedores correspondientes, siendo la comida a la española.

**LINIA EXTRA RAPIDA DE BURDIOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
**PRÓXIMAS SALIDAS**  
El día 18 de Diciembre, MASSILA. | El día 22 de Enero, LUTETIA.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

**LINIA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ**  
El 22 de Diciembre, CUBA. | El 22 de Enero, ESPAGNE.  
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

**Holland América Line de Rotterdam**

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Bilbao . . . 11 Enero	Bilbao . . . 1 Febrero.
Gijón . . . 12 >	Gijón . . . 2 >
Coruña . . . 13 >	Coruña . . . 3 >
Vigo . . . 14 >	Vigo . . . 4 >

LEERDAM. Bilbao . . . 22 Febrero  
Gijón . . . 23 >  
Coruña . . . 24 >  
Vigo . . . 25 >

Precios del pasaje en tercera clase, Habana, 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'90 pesetas, todos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informaciones dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Urdiales e Hijos, en Bilbao; López y Sáenz, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vidal e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba a México**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de la Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 21 de cada mes, para Cuba, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el 9, para Buenos Aires, Montevideo y Santos. Salidas de Buenos Aires, Montevideo y Santos de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 5.

**Línea de New York, Cuba-México**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 27, de Valencia el 29, de Málaga el 30 y de Cádiz el 31, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Cayaco, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Camaragua, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicios servidos, la Compañía Trasatlántica tiene establecido en los puertos de Barcelona a New York, puertos Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Bases vapores admiten carga en las condiciones más favorables en cada viaje. La Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores llevan telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y camarotes, dirigirse a los señores de la Compañía en Barcelona.

**TINTURA MORA**

Maravillosa agua progresiva para devolver al cabello blanco su primitivo color castaño o negro. No ensucia ni daña. Su uso es tan fácil que puede aplicarse con la mano, sin lavar ni ensuciar el cabello, como si fuese Rhum Quina o Agua de Colonia

De venta en las casas bien surtidas de perfumerías, droguerías y centros de específicos.

**Plantas**

frutales y forestales de todas clases  
Andrés Santos Inchausti, GALDA-CANO (Vizcaya).  
Representante en Burgos: Pablo To bar, Isla, 23.

**A por el cerdo de 12 arrobas ó más**

Se preparan las matanzas es acto de humanidad, con toda amistad en comilonas y danzas. En toda mi clientela yo les quiero regalar un cerdo, buen ejemplar de la vida centinela. La suerte decidida, otorgando la alegría, en Febrero la Dotería, locino y magro os daré. Todo el que compre en mi tienda, tripas secas y saladas y todo lo adecuado para buena salazón, un número llevaré o varios, según su compra que para vender barato y género superior, no hay industrial hoy mejor en esta patria del Cid, que vendida como Agustín, en la calle Santander, semillas y salazones, el antiguo burgalés. Si hacéis un gasto en mi tienda de 25 pesetas ó más una papeleta en prenda he de daros de verdad. SANTANDER, 1. — BURGOS

**Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón**

Mayores/Diarios/Copiadores/Aetas Encuadernaciones sencillas y de lujo

**ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO. 13.—BURGOS**

GRAN VINO rancio, trasaño y auténtico, adicionado con la mejor quina.

**Sansón**

Tónico aperitivo reconstituyente, sin rival, que impera desde hace más de 50 años que la casa Hijos de Antonio Barceló, de Málaga, lanzó al mercado el más acabado éxito. El gran vino rancio Sansón, es un reconstituyente rápido, digno y eficaz, según lo atestiguan numerosos certificados de las más altas eminencias médicas. Como aperitivo, es muy agradable y exquisito con agua de seltz. Pídase en todos los establecimientos de viveres, cafés, bares, confiterías, farmacias y droguerías. Informes y pedidos: JOSE L. MARTINEZ, Café Iris, Espolón, 14.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

**Casa Munguía**

Calle Dorat, 46, y Isla-Calvo, 8.—Teléfono número 65.—Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Abrigos de paño gamuza, 25, 30, 35 y 50 | Abrigos de niñas a 10, 12, 15 y 20 pesetas. | Abrigos, paños novedad, desde 50 a 125 pesetas.



Máquina fuerte, industrial, con ala de extensión, a ptas. 440 de B. C. | Mueble secreter, de bobina central, a pesetas 395. | Máquina doméstica, con tapa, a 280 pesetas.

Máquinas al contado y a plazos. La mejor máquina del mundo. La que mejor cose, la más bonita y la más barata. Siempre en depósito las piezas de recambio. Garantía que damos a estas máquinas son 20 años contra todo defecto de construcción. Enseñanza gratis a coser, bordar, vañicar y festonar con personal profesorado. La Casa Munguía recomienda no compren máquina sin antes ver estas, y ahorrará usted dinero.

**¡Agricultores!**

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

**COMITE DEL NITRATO DE CHILE**

Caracalla, 21, Madrid. Apartado 4.

**SANATORIO QUIRÚRGICO**

Nuestra Señora de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) (Al lado de la estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA. Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín. De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO SANTOS REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen. El Sanatorio dispone de rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados. Días de consulta: LUNES, MARTES, MIERCOLES Y SABADOS. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

**Gran Colegio Cervantes**

San Juan, 63.—BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio. Idiomas Mecanografía. Taquigrafía. Música. Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar antes de la reforma de los estudios de Bachillerato tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes. El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando él su labor docente con éxitos cada vez más brillantes. ¿Hay prueba más convincente? Infórmese antes de matricular a sus hijos. Clases: 1.º de Octubre.

**¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?**

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos, distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

**Aguas y Balneario de Cestona**

(SOCIEDAD ANÓNIMA) CESTONA (GUIPÚZCOA)

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1793 De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año Temporada oficial de 15 de junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumaya funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola. De Zamárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zamárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamado CESTONA BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

**ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS**

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta el curado. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. DR. ILLANES, Hortaleza, 11, principal izquierda, MADRID

Folleto del DIARIO DE BURGOS (30)

**GEMELAS**

(Original de M. Maryan. Traducción de María de Echarrri.)

de una merienda suiza: café con crema, dulce, miel, pastas y tartas! Los señores de la Dormelayer fueron invitados a tomar parte en el «lunch», el cual Alberto y Claudio hicieron honor, pues a su edad las emociones no quitan el apetito. La lluvia había cesado... Los árboles habían reverdecido, y el sol que se mostraba de nuevo hacía centellear las gotas de agua sobre las hojas del césped... La Jungfrau, mas blanca que nunca, aparecía entre las montañas verdes; los pajaritos cantaban ruidosamente, como para saludar la reaparición del astro rey.

y las flores, inclinadas momentos antes sobre su tallo, se enderezaban para aspirar los suaves rayos del sol. Claudio se puso en pie y su corazón se angustió de repente. —No—dijo el señor de la Dormelayer;—acabemos juntos el día. Han hablado ustedes de marcha; gozemos juntos de los últimos momentos de una reunión que espero tendrá una continuación... Quédense a comer los dos... Esta noche vamos a casa de lady Harrington, pero no antes de las diez. Si la maleta de ustedes hubiese encerrado un frac, les hubiera presentado ya lady Grace, hubiese tenido en ello verdadera satisfacción. Claudio y Alberto se miraron con sentimiento. Pero, en fin, siempre resultaba una compensación el comer en la alegre y elegante mansión con aquellos amables amigos. Vivir una hora más en aquel ambiente simpático, en el que se afianzaban las ideas nobles y los sentimientos se espiritualizaban más. Antes de marcharse, vinieron a las gemelas en traje de baile... Como de ordinario, iban iguales, y ni un pliegue de sus vestidos azules se diferenciaban; no llevaban alhaja alguna; dos rosas idénticas adornaban su talle... Su madre re-

bullaba encantadora con su «toilette» de azabache y su collar de brillantes, y Renato de frac les pareció más imponente que de costumbre. Claudio y Alberto siguieron con la vista hasta que se perdió en lontananza el coche donde iban las gemelas... Luego se encaminaron silenciosos hacia su hotel. —La noche está hermosa—dijo de repente Claudio—; quédemonos en el Hohewerg; me ahogaría en el cuarto. No había ya casi pasantes; pero delante de los cafés algunos hombres y señoras elegantemente ataviadas se veían todavía. —Adviño lo que piensas—dijo Alberto después de un silencio un tanto prolongado—; piensas que mis primas estaban muy lindas en traje de baile de las conferencias con delante blanco que nos sirvieron el café con leche... —Sí... más inaccesibles... Como nunca, he comprendido que yo, pobre artista estoy tan por debajo de ellas, que más no puede ser; aunque mi abuelo era admirante—agregó con cierta ironía. —Y yo he comprendido también que en ese mundo al que no hemos podido seguir esta noche se ven festejadas admiradas, queridas sin dudar, y muy por

cima de un pobre bretón, cuyas más altas ambiciones serían ver sus caballos y frutos premiados en las ferias del lugar, a menos que no llegase a ser alcalde presidencial. —Puedes más que yo... y además tienes tu apellido—exclamó el pobre Claudio suspirando. Mientras que así desahogaban su amargura, Renato, en el elegante salón donde lady Harrington reunía aquella noche a los extranjeros de nota de Interlaken, buscaba en el rostro de su mujer, con marcado interés, señales de cansancio y angustia, más visibles aquella noche que las restantes. Recibía con su gracia habitual los testimonios de simpatía que jamás le faltaban. Un príncipe desterrado, huésped familiar de la casa, habló con ella largo tiempo de su hermoso país meridional, conocido de Clara. Un publicista célebre declaró que rara vez había visto mujer de más inteligencia. Las mujeres de todas edades se disputaban un sitio a su lado. Pero para aquel cuya vida se pasaba adivinando sus sufrimientos y temblando por una existencia tan querida, en toda aquella serenidad aparente se escondía un poderoso esfuerzo de voluntad. Su mujer estaba más atón-

gojada que de costumbre, y a las doce se acercó a ella para proponerla regresar a su casa. —Las niñas se divierten—dijo Clara, contemplando a las gemelas. —Menos que esta tarde—replicó Renato sonriendo. Una expresión de sufrimiento tan viva pasó sobre el rostro de Clara, que se decidió su marido a pedir el coche. La señora de la Dormelayer, disimulando a sus hijas el malestar nervioso que experimentaba, se dirigió a su cuarto y se tendió sobre una «chaise longue» cerrando los ojos con cansancio. —Madre está mala otra vez—dijo Miriam quitándose los guantes con agitación y tirándose en unión de su abuelo sobre la mesa—. No comprendo por qué no nos quiere nunca decir en qué consiste su enfermedad, ni por qué jamás reclama nuestros cuidados. Y lágrimas amargas se escaparon de sus ojos. —Su mal es nervioso—dijo Mary moviendo gravemente la cabeza—. Quiera decirle algo, Miriam, y sin embargo, parece como que me duele el decirlo. —Tal vez he pensado yo en lo que no me quisiera decir... ¿Acaso no existen entre las gemelas algunas diferencias?

Vivamente bajó la pantalla de la lámpara eléctrica; luego arrastró a su hermana hacia un sillón bajo, lejos de la luz. —He pensado—continuó Mary besando la con ternura—que en la vida de nuestra madre ha debido haber un dolor grande, que no nos ha querido decir nunca. Miriam abrazó más estrechamente a su hermana. —Igual he pensado yo, y me reprochaba a mi misma el desear poderle decir lo que se nos quería tener secreto... Por eso no hablaba de ello con nadie, ni siquiera contigo. —Pero... hablárnosla la una a la otra es pensar en alta voz, Miriam. —Sí... Sin embargo, no hemos pensado algo esta última temporada. —Se volvieron a abrazar. Luego Mary continuó: —¿Qué pena habrá podido ser la de nuestra madre? Casi, casi he acabado por abandonar semejante idea, porque no alcanzo a ver prueba alguna en su vida... Quiere tan tiernamente a mi padre, y él tiene hacia ella un culto tan verdadero... No tenemos ni hermano ni hermana que haya tenido que morir... En ese